



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Economía

Dirección
General de Política de Inversiones



APLICATIVO SISFONIPREL REGISTRO DE PROPUESTAS CONVOCATORIA 2014

George Sánchez

Dirección General de Política de Inversiones
Unidad de Gestión de la Información

1. Que es el SISFONIPREL

Es un aplicativo informático que permite optimizar y automatizar los procesos de pre-registro, registro, evaluación y publicación de ganadores de las propuestas de cofinanciamiento de cada Convocatoria del FONIPREL.

Constituye un esfuerzo de la DGPI para descentralizar, permitir y facilitar el acceso al concurso FONIPREL a los GGRR, GLLL, Asociaciones de los GGRR y Juntas de Coordinación Interregional, Mancomunidades Regionales y Mancomunidades Municipales.



2. Características

Entre las características mas resaltantes del aplicativo SISFONIPREL se tienen las siguientes:

- Plataforma web.** Puede ser utilizado desde cualquier equipo de cómputo con acceso a internet⁽¹⁾.
- Intuitivo.** Los controles están diseñados para que los usuarios puedan interactuar de manera natural con el aplicativo.
- Rápido.** Los datos se cargan de manera segmentada en base a la demanda de los usuarios.

(1)Se tiene proyectado desarrollar una versión para aplicativos móviles.

3. Beneficios

Entre los beneficios que aporta el aplicativo SISFONIPREL se tienen los siguientes:

- **Empoderamiento.** Las entidades por intermedio de su OPI registran sus propuestas de cofinanciamiento para los proyectos y estudios.
- **Tiempo y dinero.** Los documentos requeridos para participar en el concurso se envían en formato digital mediante el aplicativo, con lo cual se evita que las entidades participantes incurran en gastos de tiempo y dinero para desplazarse físicamente hasta la oficina de los EIP para presentar sus propuestas⁽¹⁾.
- **Eficiencia.** Al delegar el registro de propuestas a las OPI, los EIP pueden revisar de manera más eficiente la documentación recibida.

(1)Revisar el numeral 6.1 de las bases del concurso.

4. Perfiles de acceso

En el aplicativo SISFONIPREL se tienen definidos dos perfiles de acceso:

- Solicitante.** Quien se encarga de presentar la documentación de sus propuestas de cofinanciamiento para proyectos y estudios de inversión pública, a través del aplicativo.
- Analista.** Quien se encarga de recibir, revisar, observar, evaluar, aprobar y desaprobar la documentación correspondiente a las propuestas de cofinanciamiento, también a través del aplicativo.

5. Usuarios

Los usuarios a los cuales está destinado el aplicativo SISFONIPREL son los siguientes:

- OPI.** Las OPI tienen asignado el perfil «**Solicitante**». Pueden acceder al aplicativo utilizando las mismas credenciales del Banco de Proyectos.
- EIP.** Los EIP tienen asignados los perfiles «**Solicitante**» y «**Analista**». El perfil «**Beneficiario**» lo utilizarán para registrar las propuestas de cofinanciamiento de aquellas entidades que por algún motivo no puedan registrar sus propuestas de cofinanciamiento mediante una OPI. Los EIP disponen de credenciales para acceder al aplicativo, en caso no tuvieran deben enviar una solicitud al correo snipnet@mef.gob.pe

6. Etapas

El aplicativo SISFONIPREL contempla las siguientes etapas del concurso:

- Pre-Registro.**
- Revisión de documentos.**
- Subsanación de observaciones.**
- Segunda revisión de documentos.**
- Registro.**
- Evaluación.**

6.1. Pre-Registro

Las actividades que se realizan en ésta etapa son las siguientes:

- Ingreso de datos.** El «**Solicitante**» ingresa los datos de la propuesta mediante el aplicativo.
- Carga de archivos.** El «**Solicitante**» carga los archivos en formato digital de la documentación requerida, mediante el aplicativo.
- Verificación.** El «**Analista**» verifica que la documentación en formato digital corresponda con la documentación en físico, en caso sea satisfactorio envía un correo al «**Solicitante**» con la «**Constancia de Pre-Registro**», mediante el aplicativo.

6.1.1 Ingreso de datos - Solicitante

I. Datos Generales

Nro de Expediente	<input type="text"/>	Recibido por	<input type="text" value="EIP LIMA - CALLAO - LIMA METRO"/>
Fecha Presentación	<input type="text" value="04/02/2014"/>	Hora Presentación	<input type="text" value="08:45 p.m."/>
Dirección	<input type="text"/>		
RUC Solicitante	<input type="text"/>	Teléfono Fijo	<input type="text"/>
Alcalde/Presidente	<input type="text"/>	DNI	<input type="text"/>
Teléfono Celular	<input type="text"/>	Correo Electrónico	<input type="text"/>
Representante	<input type="text"/>	Correo Electrónico	<input type="text"/>
Teléfono Celular	<input type="text"/>	Correo Electrónico	<input type="text"/>

Solicitante

Gobierno Regional Municipalidad Provincial Municipalidad Distrital Mancomunidad Local Asociación Regional / JCI

Gobierno Regional: ▾

6.1.1 Ingreso de datos - Solicitante

II. Datos de la Propuesta

Objeto Cofinanciamiento

Proyectos de Inversión

Estudios de Pre Inversión

Prioridad Cofinanciamiento:

SALUD

AGRÍCOLA

PRODUCTIVO HUALLAGA,
VRAEM Y ZONAS DE FRONTERA

DESNUTRICIÓN

TELECOMUNICACIÓN

PREVENCION Y
MITIGACION DE
DESASTRES

EDUCACIÓN

GESTION
CUENCAS

SEGURIDAD
CIUDADANA

VIAL

SANEAMIENTO
(RESIDUOS SOLIDOS)

ELECTRIFICACIÓN

SANEAMIENTO (AGUA Y
ALCANTARILLADO)

Tipología de Prioridad

- Mejoramiento de la capacidad resolutiva del Centro de Salud ó Puesto de Salud
- Mejoramiento del sistema de referencia y contrarreferencia en la microrred de salud
- Mejoramiento de los servicios de la microrred de salud

6.1.1 Ingreso de datos - Solicitante

<input checked="" type="checkbox"/> Con Código SNIP	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Monto Banco de Proyectos: S/.
Nombre de Propuesta	<input type="text"/>	
Monto Total Inversión S/.	<input type="text"/>	Cofinan. Solic. al FONIPREL S/. <input type="text"/> <input checked="" type="checkbox"/>
Tipo Observación	<input type="text" value="--SELECCIONE--"/>	
Observación	<input type="text"/>	

Regresar >

Grabar >

Luego de llenar los datos se presiona grabar para comenzar con la carga de archivos.

6.1.1 Ingreso de datos - Solicitante

- Las tasas de cofinanciamiento para las entidades solicitantes están en base a los rubros de Necesidades y Recursos del Anexo 2 de las bases del concurso.
- El rubro Necesidades para Mancomunidades y Asociaciones Regionales se obtiene tomando el integrante con menos necesidades.
- El rubro Recursos para Mancomunidades y Asociaciones Regionales se obtiene del promedio de los recursos asignados a los integrantes.

6.1.2 Carga de Archivos - Solicitante

Tipo de documento: **SOLICITUD DE POSTULACION (FORMATO N° 01)** ▾

Seleccione archivo a subir: **Seleccionar archivo** Ningún archivo seleccionado **Agregar >**

Eliminar **Ver** **Tipo de documento**

		SOLICITUD DE POSTULACION (FORMATO N° 01)
--	--	--

Nro Volúmenes Propuesta: **0**

Nro Folios Propuesta: **0**

Regresar > **Enviar >**

Luego de cargar los archivos se presiona enviar para que la propuesta llegue al Analista.

6.1.2 Carga de Archivos - Solicitante

- Los archivos puedes tener extensión .pdf, .zip ó .rar
- El tamaño de cada archivo no debe exceder los 4MB.
- Ingresar el número de volúmenes y folios.

La lista de documentos por cargar se encuentran en el capítulo V de las bases.

6.1.3 Verificación - Analista

Tipo de documento:

SOLICITUD DE POSTULACION (FORMATO N° 01)

Seleccione archivo a subir:

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Los archivos digitales corresponden con los documentos físicos?:

SI

NO

Nro Volúmenes Propuesta: 0

Nro Folios Propuesta: 0

Regresar >

Enviar >

Indicar si documentos digitales corresponden con los físicos.

6.1.3 Verificación - Analista

- Al presionar enviar, el aplicativo envía un correo al solicitante y a la OPI respectiva, con un enlace a la «**Constancia de Pre-Registro**».
- En éste punto la propuesta ya se encuentra pre-registrada.

6.2. Revisión - Analista

Las actividades que se realizan en ésta etapa son las siguientes:

- **Revisar documentos.** El «Analista» revisa cada documento digital para verificar si éste tiene alguna inconsistencia.
- **Opinar.** El «Analista» emite su opinión positiva o negativa para cada documento. En caso exista algún documento que presente inconsistencias, el aplicativo emite un correo a la entidad solicitante y a la OPI respectiva con un enlace a la «**Esquela de Observaciones**». En caso todos los documentos estén correctos, el aplicativo emite un correo a la entidad solicitante y a la OPI respectiva con un enlace a la «**Constancia de Habilidad para registrar la Propuesta**»

6.2. Revisión - Analista

Opinar Ver Tipo de documento

  SOLICITUD DE POSTULACION (FORMATO N° 01)

Nro Volúmenes Propuesta:

Nro Folios Propuesta:

[Regresar >](#) [Enviar >](#)

6.3. Subsanación

Las actividades que se realizan en ésta etapa son las siguientes:

- **Regularizar documentos.** El «**Solicitante**» elimina los documentos observados, vuelve a cargar los archivos digitales y los envía a la bandeja del «**Analista**». Si el «**Solicitante**» no envía los documentos en el plazo establecido en el cronograma, la propuesta será declarada «**No Admitida al Concurso**».

6.3. Subsanación

Tipo de documento: **SOLICITUD DE POSTULACION (FORMATO N° 01)** ▾

Seleccione archivo a subir: Ningún archivo seleccionado

Eliminar **Ver** **Tipo de documento**

		SOLICITUD DE POSTULACION (FORMATO N° 01)
--	--	--

Nro Volúmenes Propuesta:

Nro Folios Propuesta:

6.5. Registro de Propuestas

Las actividades que se realizan en ésta etapa son las siguientes:

- **Verificación.** El «Analista» verifica que la documentación de regularizada en formato digital corresponda con la documentación en físico, en caso sea satisfactorio envía un correo al «Solicitante» con la «Constancia de Registro», mediante el aplicativo.

A ésta etapa ingresan las propuestas que pasaron satisfactoriamente las etapas anteriores.

6.5 Verificación - Analista

Tipo de documento:

SOLICITUD DE POSTULACION (FORMATO N° 01)

Seleccione archivo a subir:

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Los archivos digitales corresponden con los documentos físicos?:

SI

NO

Nro Volúmenes Propuesta: 0

Nro Folios Propuesta: 0

Regresar >

Enviar >

Indicar si documentos digitales corresponden con los físicos.

6.5. Evaluación de Propuestas

Las actividades que se realizan en ésta etapa son las siguientes:

- **Calificación.** Los analista FONIPREL evalúan las propuestas registradas utilizando los cuestionarios de evaluación proporcionados junto con las Bases del concurso.

7. Requisitos mínimos

Los requisitos mínimos de los equipos de cómputo para utilizar el aplicativo son los siguientes:

- Computadora.** Procesador Intel Pentium IV – 1.8Mhz. o equivalente, Memoria RAM 512MB.
- Navegador (Browser).** Internet Explorer 6.0 o superior. Google Chrome. Instalación estándar o completa.
- Conexión a Internet.** Este requerimiento depende del tipo de acceso a Internet empleado por la entidad. Se considera entre otros: la administración de la red local, el ancho de banda de la línea dedicada (400 Kbps mínimo).
- Resolución del Monitor.** 1024 x 768 píxeles mínima recomendada.
- Configuración Regional.** Configurar formato de fechas a dd/mm/aaaa.



GRACIAS

George Sánchez

Dirección General de Política de Inversiones

Unidad de Gestión de la Información

gsanchez@mef.gob.pe